



**INFORME
CUARTO TRIMESTRE 2024**

**SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

DICIEMBRE 2024

Consuelo Ordóñez de Rincón

Directora General

Dolly Arias Casas

Subdirectora Administrativa

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Dolly Arias Casas

Andrea Carolina Marú

Luis Jonathan Gutiérrez Cantor

Marco Giovanni González Romero

Jorge Alexis Rodríguez

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo

Luz Mary Palacios

Paola Andrea Manchego

Mary Liliana Rodríguez Cespedes

Andrea Karakalpaski

Víctor Julio Moreno Monsalve

Equipo de trabajo

Leydi Yurley Correa Solarte

Lina Camila Páez

Karen Niño Ramírez

*Profesionales designadas por la Subdirección Administrativa y Financiera –
Talento Humano para la formulación e implementación del plan*

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. ESTRUCTURA DE PLAN DE TRABAJO ANUAL.....	8
2.1 ANÁLISIS CUALITATIVO DE ESTRUCTURA DEL PLAN.....	8
3. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE	9
3.1 ANÁLISIS CUALITATIVO	18
4. ANÁLISIS DEL IMPACTO Y RESULTADO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN.....	27
4. GRÁFICA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR TRIMESTRE	28
6. CONCLUSIONES Y ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA	30
CONCLUSIONES.....	30
ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA.....	32

Tabla de contenido

Tablas

Tabla 1 Cumplimiento cuarto trimestre del SGSST	8
Tabla 2 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase planear	9
Tabla 2 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase hacer	10
Tabla 2 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase verificar.....	16
Tabla 2 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase verificar.....	17
Tabla 3 Mediciones de impacto y resultado de encuestas	27
Tabla 4 Cumplimiento trimestral de actividades por componente.....	28

Graficas

Grafica 1 Actividades seguridad y salud en el trabajo cuarto trimestre	29
------------------------------------------------------------------------------	----

Ilustraciones

Ilustración 1 Pieza comunicativa capacitación prevención de riesgo psicosocial	18
Ilustración 2 Pieza Comunicativa semana de la salud	19
Ilustración 3 Pieza foro prevención riesgo psicosocial	20
Ilustración 4 Pieza comunicativa foro de riesgo psicosocial.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 5 Pieza comunicativa capacitación estrés e ira en la movilidad	21
Ilustración 6 Pieza comunicativa de primeros auxilios psicológicos realidad virtual .	22
Ilustración 7 Pieza comunicativa prevención acoso laboral	23
Ilustración 8 Pieza comunicativa convocatoria	24
Ilustración 9 Habito No adecuado - tamizaje riesgo cardiovascular.....	26

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) son elementos fundamentales en la estructura organizativa de nuestra entidad, diseñados para garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos los servidores y colaboradores.

En este cuarto informe trimestral, se presenta un resumen detallado de las actividades ejecutadas en el marco del SGSST y del PESV durante el periodo comprendido entre octubre, noviembre, diciembre. El objetivo del informe es proporcionar una visión general del progreso alcanzado en la implementación de medidas preventivas, acciones correctivas, los programas de seguridad y salud en el trabajo, además de destacar los logros obtenidos y los desafíos enfrentados durante este trimestre. A través de esta revisión trimestral, reafirmamos nuestro compromiso continuo con la promoción de un ambiente laboral seguro y saludable para todos los miembros de nuestra organización.

El objetivo del SGSST es garantizar un entorno laboral seguro y saludable para los servidores públicos, contratistas y partes interesadas. Los objetivos clave relacionados con el SGSST para la entidad son los siguientes:

Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo

1. **Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, y establecer los controles respectivos:** Este objetivo se centra en reconocer las amenazas potenciales en el lugar de trabajo, evaluar su impacto y aplicar medidas preventivas para minimizar los riesgos y reducir los accidentes laborales.
2. **Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SGSST en la empresa:** El enfoque está en mantener y mejorar constantemente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para proteger la salud y el bienestar de los empleados, contratistas y demás partes interesadas.

- Cumplir con la normativa nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales:** El objetivo se enfoca en las acciones de intervención y cumplimiento de las políticas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo propuestas dentro de la UAESP.

Todos los objetivos del SGSST son medibles, cuantificables y se adaptan a las necesidades de la entidad.

2. ESTRUCTURA DE PLAN DE TRABAJO ANUAL

Tabla 1 Cumplimiento cuarto trimestre del SGSST

COMPONENTE	META	I	II	III	IV	INDICADOR
Salud	114	30	28	28	28	100%
Seguridad	196	46	49	47	54	100%
Psicosocial	34	10	9	7	8	97%
PESV	26	7	6	6	7	100%

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

2.1 ANÁLISIS CUALITATIVO DE ESTRUCTURA DEL PLAN

En relación con el plan de trabajo establecido para el año 2024, se ha observado el cumplimiento de las actividades programadas para el cuarto trimestre en todos los componentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Estas actividades ejecutadas han fortalecido cada uno de sus aspectos, promoviendo y protegiendo la salud física, mental y social de los servidores públicos y contratistas, al tiempo que fomenta la implementación de programas y prácticas seguras en el entorno laboral.

La tabla presentada anteriormente muestra que se han alcanzado los indicadores establecidos para el cuarto trimestre. Además, se están llevando a cabo las acciones propuestas en función de los resultados obtenidos en cada actividad, lo que contribuye a la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

3. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE

En esta sección del informe se describen las actividades realizadas en el plan de trabajo del SGSST conforme al ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar). Se detalla cada actividad en términos de su propósito, el objetivo trazado, la meta establecida, el cumplimiento o incumplimiento de los indicadores definidos y las observaciones generales relacionadas con el grado de cumplimiento alcanzado con relación al plan de trabajo programado para el año 2024 desde el componente de SST. Así mismo, se analizan los resultados obtenidos para identificar oportunidades de mejora y promover la implementación de acciones correctivas o preventivas, según sea necesario.

Tabla 2 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase planear

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	RESULTADO	OBSERVACIONES
Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.	Documentar las acciones necesarias para garantizar las afiliaciones a seguridad social integral	%100	%100	Se valida las planillas de la muestra representativa en seguridad social de contratistas
Programa de capacitación anual.	Formular el programa de capacitación anual en SGSST y PESV	%100	%100	Se formula el plan de capacitación para el año 2025 y se remite al PIC para articulación
Autoevaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Realizar la autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST	%100	%100	Desarrollo de mesa de trabajo con la ARL se realiza autoevaluación de estándares mínimos
Evaluación Inicial del Sistema de Gestión	Evaluación inicial del SGSST.	%100	%100	Se realiza autoevaluación, como insumo para el plan de trabajo del año 2025.
Diagnóstico del PESV	Elaboración del diagnóstico y evaluación del PESV	%100	%100	Actividad desarrollada como insumo de planeación del plan de trabajo 2025.
Plan anual de trabajo del SGSST y PESV	Formular el plan de trabajo anual 2025	%100	%100	Mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño se

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	RESULTADO	OBSERVACIONES
				aprueba plan de trabajo 2025.
Archivo y retención documental del SGSST	Implementación del sistema de archivo y retención del SGSST	%100	%100	Remisión de archivo de exámenes médicos a expedientes laborales
Rendición de cuentas	Análisis de los resultados de la rendición de cuentas del SGSST a la UAESP	%100	%100	Se socializa presentación de rendición de cuentas a la alta dirección del SGSST, con la participación de los comités COPASST y Convivencia Laboral
Matriz legal	Actualización de la matriz de requisitos legales que contenga: normas vigentes, normas técnicas de peligros y riesgos y normas de diferentes entidades relacionadas con riesgos laborales.	%100	%100	Se remite la actualización de la matriz legal con la normativa emitida mensualmente
Gestión del cambio	Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el SG-SST	%100	%100	En el mes de octubre no se identifican cambios internos y externos en el SGSST

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 3 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase hacer

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Seguimiento a comités	Seguimiento al funcionamiento del COPASST. Seguimiento al funcionamiento del CCL	%100	%100	Presentación de informes a COPASST en reuniones mensuales Desarrollo de mesa de trabajo con Comité Convivencia Laboral frente a consultas realizadas en materia de SST

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud.	PVE biomecánico Diversidad funcional – discapacidad Violencia	%100	%100	Se desarrollan 7 sesiones de pausas activas en el trimestre con participación de 160 personas en el periodo Sensibilización de diversidad funcional "discapacidad" Divulgación de pieza informativa sobre la violencia en el entorno laboral. En este material se abordaron las manifestaciones más comunes de este tipo de violencia, sus consecuencias en el ámbito laboral y el marco legal que la regula.
Evaluaciones médicas ocupacionales	Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales. Definición de la frecuencia de las evaluaciones médicas periódicas documentadas en el profesigramas. Comunicación a los funcionarios de las evaluaciones médicas ocupacionales los cuales reposarán en su historia médica.	%100	%100	Se coordinan las evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, periódicas y de retiro en el trimestre acorde a la periodicidad establecida en el profesigramas Remisión de recomendaciones médicas a los funcionarios que se les practico exámenes médicos
Reuniones ARL Positiva	Reunión con la ARL para la programación de la agenda y logística de las actividades	%100	%100	Se programan actividades en el periodo con enfoque a los riesgos: biomecánico, psicosocial, vial, primeros auxilios psicológicos y general.
Custodia de las historias clínicas	Solicitud de certificación de la custodia de las historias clínicas a cargo de la IPS prestadora de servicios en SST.	%100	%100	Documentos remitidos por la IPS Compensar

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Restricciones y recomendaciones médico-laborales	Cumplir las restricciones y recomendaciones médicos laborales realizadas por parte de la EPS o la ARL prescritas a los trabajadores para la realización de sus funciones. Adecuar el puesto de trabajo, reubicar al trabajador o realizar la readaptación laboral cuando se requiera. Entregar a quienes califican en primera oportunidad y/o a las Juntas de Calificación de Invalidez los documentos que son responsabilidad del empleador conforme a las normas, para la calificación de origen y pérdida de la capacidad laboral.	%100	%100	Gestión y seguimiento de recomendaciones laborales emitidas en el periodo prescritas por la EPS o ARL. Mesa laboral con la ARL para seguimiento a casos
Reporte de enfermedades laborales	Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y a la Entidad Promotora de Salud (EPS) todos los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales diagnosticadas. Reportar a la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo que corresponda los accidentes graves y mortales, así como como las enfermedades diagnosticadas como laborales. Estos reportes se realizan dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al evento o recibo del diagnóstico de la enfermedad.	%100	%100	En el periodo no se presentaron reportes de calificación de origen de enfermedades laborales
Investigación de enfermedades laborales.	Investigar las enfermedades laborales con la participación del COPASST, determinando las causas básicas e inmediatas y la posibilidad de que se presenten nuevos casos.	%100	%100	En el periodo no se presentaron reportes de calificación de origen de enfermedades laborales

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Perfiles de cargos	Informar al médico que realiza las evaluaciones ocupacionales los perfiles de cargos con una descripción de las tareas y el medio en el cual se desarrollará la labor respectiva.	%100	%100	Mesa de trabajo con la IPS Compensar con la remisión de la información concerniente al profesiograma
Registro y análisis estadístico de enfermedades laborales.	Llevar registro estadístico de las enfermedades laborales que se presentan; se analiza este registro y las conclusiones derivadas del estudio son usadas para el mejoramiento del Sistema de Gestión de SST.	%100	%100	Registro estadístico de seguimiento en el trimestre no se calificaron enfermedades de origen laboral por parte de los entes competentes.
Ausentismo por causa médica	Medir el ausentismo por incapacidad de origen laboral y común, como mínimo una (1) vez al mes y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que lo generó (físicos, ergonómicos, o biomecánicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	%100	%100	Se realiza el reporte y análisis de indicador de ausentismo por causa médica y su clasificación de origen del peligro/ riesgo
Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Actualización de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que identifique las amenazas, evalúe y analice la vulnerabilidad. Conformar, capacitar y dotar la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (primeros auxilios, contra incendios, evacuación, etc.), según las necesidades y el tamaño de la empresa. Simulacros	%100	%100	Los planes de emergencia se encuentran vigentes para todos los centros de trabajo, (se encuentra en construcción el plan de emergencia del nuevo CTAS). entrenamiento de brigadas de emergencia mediante la participación en el Encuentro de Brigadas Distritales 2024. Durante esta actividad se llevaron a cabo entrenamientos en manejo de incendios, primeros auxilios físicos y psicológicos, coordinación con

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
				organismos de emergencia, entre otros aspectos clave para la gestión efectiva de situaciones críticas. divulgación y participación en el simulacro distrital 2024, UAESP (se adjunta lista de participación de la veeduría y de la brigada de emergencias).
Definición de programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño	Seguimiento a implementación de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño	%100	%100	Desarrollo de actividades enfocadas en la prevención del riesgo vial
Fortalecimiento de habilidades blandas	Fortalecimiento de competencias blandas en trabajo en equipo, comunicación asertiva, resolución de conflictos	%100	%100	Se llevo a cabo sensibilización de fortalecimiento de habilidades blandas con el apoyo de la ARL el día 29 de octubre de 2024, se contó con la participación de 32 servidores públicos y contratistas.
Sentido de pertenencia	Pertenencia a la organización: Fomentar las buenas prácticas y el sentido de pertenencia y el reconocimiento	%100	%100	Se realizó pieza comunicativa para fortalecer el sentido de pertenencia de los servidores/as públicos contratistas de la entidad por medio de la publicación del 30 de octubre de 2024.
Manejo del estrés	Técnicas de desensibilización sistemática y relajación ante situaciones de ansiedad y estrés como Mindfulness y Yoga	%100	%100	Se realiza jornada de zumba en la carpa se contó con la participación de 10 personas.
Teletrabajo	Seguimiento a teletrabajadores	%100	%100	Se realizo seguimiento a 45 teletrabajadores según las observaciones dejadas en los seguimientos anteriores.

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Acompañamiento a misionales	Acompañamiento a las misionales de la entidad	%100	%100	Con el apoyo de la ARL se desarrollan actividades de prevención del riesgo psicosocial
Reporte de accidentes de trabajo.	Radicación del reporte de incidentes y accidentes a EPS, Min trabajo, Positiva ARL y SIDEAP anexar los FURAT.	%100	%100	Se realiza la radicación de 4 eventos reportados en el periodo
Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo	Matriz estadística de registro de los incidentes y accidentes de trabajo	%100	%100	Se realiza el registro estadístico de los 4 eventos reportados
Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y siniestros viales.	Investigación de los incidentes, accidentes y siniestros viales acorde al procedimiento establecido.	%100	%100	Investigación de los 4 eventos reportados con la participación del COPASST
Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos con participación de todos los niveles de la empresa	Revisión y actualización de matrices de identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos	%100	%100	Actualización de matriz de peligros y riesgos de sede administrativa y RBL en el periodo
Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados en SG SST y PESV	Medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos en SGSST y PESV	%100	%100	En el periodo se implementan medidas enfocadas a las acciones correctivas derivadas de inspecciones, jornadas de sensibilización del riesgo vial, actividades de promoción y prevención de la salud y jornadas de salud enfocadas al autocuidado.
Inspección a instalaciones, maquinaria, vehículos o equipos	Diseño e implementación del programa de inspecciones; verificación de condiciones higiénicas y ambientales y seguimiento a programa de mantenimiento	%100	%100	En el periodo se realizan inspecciones a las sedes y centros de trabajo: CTAS María Paz, CTAS Usaquén, Multipropósito, Archivo central, RBL, sede administrativa, predios

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
				aledaños a los cementerios del norte, Manzana del cuidado, Alquería.
Entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) y capacitación en uso adecuado	Coordinar la entrega, reposición, disposición de los elementos de protección personal.	%100	%100	En el periodo se gestionó la entrega de EPP al personal acorde a las actividades a desarrollar en campo.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 4 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase verificar

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Definición y medición de indicadores del SGSST	Medición de indicadores del SGSST normativos	100%	100%	Se realiza la medición de indicadores del SGSST normativos en el periodo
Reporte de indicadores del SG-SST al SIDEAP	Diligenciamiento en indicadores en la plataforma del SIDEAP.	100%	%100	Se realiza el cargue de indicadores en la plataforma establecida por el Departamento Administrativo del Servicio Civil
Indicadores y reporte de autogestión PESV	Elaboración, seguimiento y reporte de indicadores del PESV	100%	%100	Se realiza la medición de indicadores del PESV en el periodo.
Revisión por la alta dirección. Alcance de la auditoría del Sistema de Gestión	Presentar a la alta dirección el informe de revisión por la dirección verificando el cumplimiento normativo del artículo 2.2.4.6.30 del Decreto número 1072 de 2015	100%	%100	Se presenta a la alta dirección el informe de revisión del SGSST

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Seguimiento a casos	Seguimiento al Programa de Prevención y Promoción de Riesgo Psicosocial: niveles de riesgo	100%	%100	Se desarrolla en el periodo la gestión de grupos focales con base en los resultados de la batería de riesgo psicosocial.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 5 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase verificar

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Mejora continua, acciones preventivas y correctivas	Matriz de acciones de mejora con base en las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades	100%	100%	Se realiza la medición de indicadores del SGSST normativos en el periodo
	Acciones preventivas y correctivas a partir de la supervisión, inspecciones, recomendaciones del COPASST, indicadores del SGSST y PESV.	100%	100%	En el periodo en conjunto con el COPASST se acordó realizar un seguimiento y revisión de las acciones correctivas implementadas en los centros de trabajo, basándose en los informes generados previamente.
	Plan de mejoramiento con base en los resultados de la auditoría interna al SGSST y PESV de la OCI.	100%	100%	Se realiza en el periodo auditoría interna al SGSST, como resulta no genera acciones de mejoramiento.
	Acciones de mejora con base en los resultados del plan de trabajo del componente psicosocial.	100%	100%	Se desarrollan acciones de mejora con base en el plan de trabajo del

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
				componente psicosocial, mediante la gestión.

3.1 ANÁLISIS CUALITATIVO

A continuación, se describe el desarrollo de las actividades relevantes en el periodo y que generaron un impacto en los servidores/as públicos y contratistas de prestación de servicios frente al sistema de gestión:

Capacitación en primeros auxilios psicológicos, brigadas emocionales y atención a crisis y manejo del duelo

La Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos, Brigadas Emocionales y Manejo de Crisis está diseñada para proporcionar herramientas prácticas que permitan identificar, atender y manejar situaciones de crisis emocional en el entorno laboral. Incluyó conocimientos básicos en primeros auxilios psicológicos para brindar apoyo inmediato ante estrés agudo o eventos traumáticos, la importancia de brigadas emocionales que promuevan el bienestar y actúen como primeros respondientes, y estrategias para la atención y manejo efectivo de crisis y poder ayudar a la comunidad de la UAESP. Facilitador ARL Positiva.



Ilustración 1 Pieza comunicativa capacitación prevención de riesgo psicosocial

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Semana de la salud UAESP

En octubre de 2024 se llevó a cabo la Semana de la Salud, una iniciativa orientada a promover el bienestar físico y mental de los servidores/as públicos, con el propósito de garantizar espacios de trabajo seguros y saludables. Durante esta semana, se desarrollaron diversas actividades prácticas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) las cuales se describen a continuación:

- Talleres sobre autocuidado y promoción de estilos de vida saludables, incluyendo recomendaciones para una alimentación equilibrada.
- Jornadas de vacunación para la prevención de enfermedades.
- Exámenes médicos periódicos enfocados en la detección temprana de riesgos para la salud.
- Inspecciones en los puestos de trabajo para identificar y mitigar riesgos laborales.
- Charlas sobre prevención de accidentes y promoción de la seguridad en el entorno laboral.
- Actividades de seguridad vial, utilizando simuladores en escenarios de realidad virtual para fomentar comportamientos responsables en la vía.
- Caminata ecológica, diseñada para fortalecer la salud física y promover el cuidado del medio ambiente.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano



Ilustración 2 Pieza Comunicativa semana de la salud

Foro de Prevención de Riesgo Psicosocial

El foro fue un espacio abierto dirigido a todos los funcionarios públicos, diseñado para abordar el tema de la prevención de riesgos psicosociales en el entorno laboral. Previo al evento, los participantes tuvieron la oportunidad de enviar sus preguntas y dudas a



Ilustración 3 Pieza foro prevención riesgo psicosocial

través de un formulario en línea, lo que permitió estructurar la actividad en torno a las inquietudes más relevantes. Durante el foro, se discutieron estrategias implementadas y gestionadas desde el componente de seguridad, brindando a los servidores públicos herramientas y conocimientos para identificar y mitigar factores de riesgo

psicosocial, así como para fortalecer su bienestar integral en el ambiente laboral.

Facilitador: ARL Positiva

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Capacitación de seguridad vial – modulo estrés e ira en la movilidad



Esta capacitación tuvo como objetivo sensibilizar a los participantes sobre el impacto del estrés y la ira como factores de riesgo en la movilidad, enfatizando cómo su presencia prolongada afecta el comportamiento de los actores viales. Durante la sesión se abordaron aspectos clave, como la manera en que se desencadena el estrés en situaciones de tránsito, sus efectos en la toma de decisiones y la seguridad vial, así como los distintos tipos de conducción asociados al estrés:

Ilustración 4 Pieza comunicativa capacitación estrés e ira en la movilidad

- Conducción riesgosa: Decisiones impulsivas que incrementan la probabilidad de accidentes.
- Conducción disociativa: Desconexión mental que reduce la atención y la capacidad de respuesta.
- Conducción agresiva: Comportamientos hostiles, como aceleraciones bruscas, maniobras peligrosas o enfrentamientos con otros conductores.

Facilitador: Profesional de la secretaria de movilidad

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Taller de primeros auxilios psicológicos con realidad virtual

En el cuarto trimestre se ejecutaron actividades enfocadas a la prevención del riesgo psicosocial con la finalidad de brindar herramientas a los participantes para ofrecer apoyo emocional inmediato y adecuado a personas que hayan experimentado una situación de crisis o trauma, utilizando técnicas de intervención que ayuden a estabilizar la emocionalidad de la persona afectada.



Ilustración 5 Pieza comunicativa de primeros auxilios psicológicos realidad virtual

Contenido de la actividad

- Reconocimiento de las reacciones emocionales ante el trauma.
- Técnicas de intervención breve ante crisis emocionales.
- Fomentar la resiliencia.
- Manejo del estrés postraumático a corto plazo.

Facilitador: Compensar

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Divulgación de pieza comunicativa

Con el propósito de sensibilizar a los colaboradores sobre la violencia laboral y fomentar una cultura de respeto, igualdad y cero tolerancias a la violencia, en el marco de las actividades del plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo se divulgó a través del correo institucional pieza comunicativa con información relevante acerca de las manifestaciones más comunes de violencia en el entorno laboral, sus consecuencias y el marco legal de referencia.

¿Qué es?
Cualquier conducta **que afecte** la dignidad, integridad o bienestar en el trabajo.
Puede surgir entre compañeros, superiores o subordinados.

Manifestaciones comunes:

- **Acoso laboral:** Intimidación o humillación persistente.
- **Discriminación:** Trato desfavorable por género, raza u orientación sexual.
- **Acoso sexual:** Comentarios o comportamientos inapropiados.
- **Intimidación:** Amenazas o agresiones verbales y físicas.

Consecuencias:

- Impacto en la salud física y mental.
- Baja productividad.
- Deterioro del ambiente laboral.

Marco Legal:

En Colombia, la Ley 1010 de 2006 previene y sanciona el acoso laboral, protegiendo la dignidad de los trabajadores.

¡Un ambiente laboral sano es un derecho de todos!

Bibliografía:

Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1010 de 2006: Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co>

Ilustración 6 Pieza comunicativa prevención acoso laboral

Bibliografía: Congreso de la República de Colombia, Ley 1010 de 2006.

Programa de promoción y prevención

En el marco del programa de promoción y prevención se llevó a cabo el pasado 29 de noviembre **capacitación en sala de lactancia y lactancia materna**, con el objetivo de dar a conocer la sala amiga de la familia lactante, este espacio en la entidad está destinado a las madres trabajadoras que ese encuentra en etapa de prenatal y de lactogénesis, coadyuvando en la incorporación al trabajo, asegurando que las madres tengan un espacio adecuado para la extracción y almacenamiento de leche materna.

¡Capacitación:
Sala de lactancia y lactancia materna!

La UAESP invita a todos los funcionarios públicos y contratistas a participar en una jornada de sensibilización sobre la relevancia de la lactancia materna y el adecuado uso de las salas de lactancia, liderada por una experta en el tema.

Fecha: 29 de noviembre de 2024
Hora: 10:00 a.m. - 11:00 a.m.

Profesional a cargo:
Dra. Johanna Camargo Macea

- Médico y cirujano.
- Especialista en Gerencia Integral de Servicios de Salud, certificada en Consejería en Lactancia Materna por la Secretaría Distrital de Salud.
- Diplomado en Nutrición Infantil y Puericultura, avalado por la Sociedad Colombiana de Pediatría.
- Profesional líder de la Sala de Lactancia de la Universidad Militar Nueva Granada (Sala certificada).

Ingresa AQUÍ

Ilustración 7 Pieza comunicativa convocatoria

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Pausas activas y zumba

Durante el cuarto trimestre se realizan 12 sesiones de pausas activas y zumba, enfocadas en el bienestar osteomuscular, cognitivo y visual. Estas actividades están diseñadas para reducir la carga física y mental asociada a las tareas de los servidores públicos y contratistas, promoviendo el trabajo en equipo y la comunicación asertiva. El objetivo es crear pequeños espacios que contribuyan a disminuir los niveles de estrés y el riesgo psicosocial, ayudando a reducir el ausentismo y prevenir enfermedades laborales. Facilitador: Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo SST, ARL Positiva



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tamizaje Cardiovascular

Dentro de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) se desarrolla tamizajes de riesgo cardiovascular con la invitación a participar de manera voluntaria para sensibilizar a los servidores/as públicos acerca del auto cuidado de su salud física.

En este tamizaje realizado, se indujo a la población objeto a identificar de manera precoz los factores de riesgo conductuales más importantes de las cardiopatías y los accidentes cerebrovasculares como lo es: la alimentación poco saludable, la inactividad física, el consumo de tabaco y el consumo nocivo de bebidas alcohólicas.

Los efectos de los factores de riesgo conductuales pueden manifestarse en forma de hipertensión, hiperglucemia e hiperlipidemia, además de sobrepeso y obesidad, como resultado del tamizaje se obtuvo los siguientes resultados que conllevan a continuar desarrollando actividades de promoción y prevención de la salud

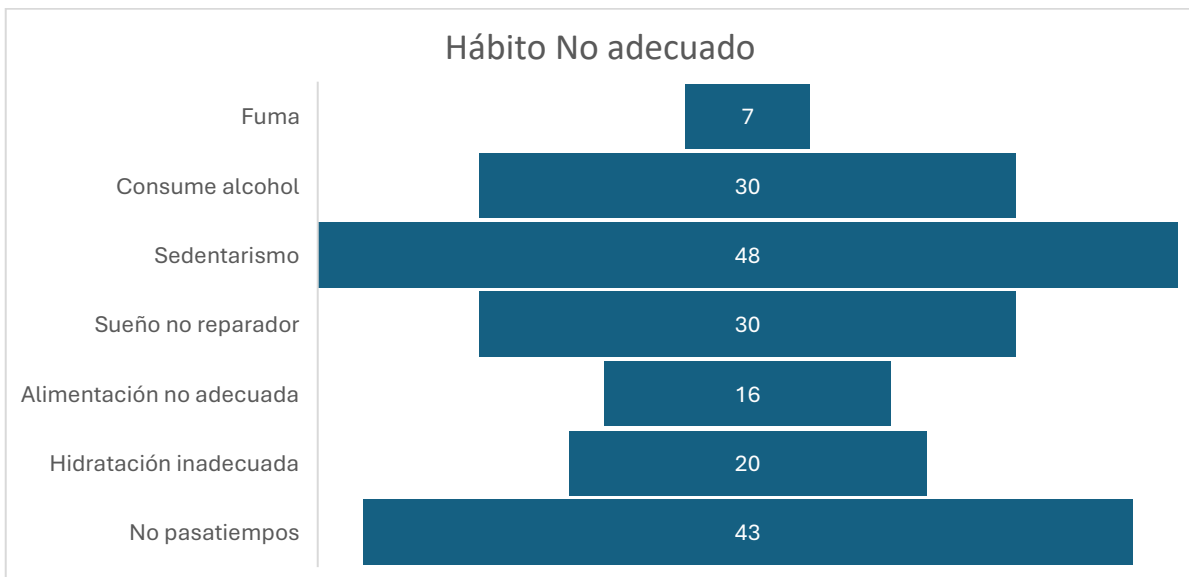


Ilustración 8 Hábito No adecuado - tamizaje riesgo cardiovascular

FUENTE: Informe Tamizaje riesgo cardiovascular – ARL Positiva

4. ANÁLISIS DEL IMPACTO Y RESULTADO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Tabla 6 Mediciones de impacto y resultado de encuestas

ACTIVIDAD	Nº Encuestas	Satisfactorias	Insatisfactorias	Valoración
Tamizaje hipertensión arterial y estilos de vida saludable	46	100%	0	100%

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

El análisis de impacto de esta información revela que, en la actividad "Tamizaje de hipertensión arterial y estilos de vida saludables", se aplicó un total de 46 encuestas, correspondientes a todas las personas participantes. Los resultados muestran que todas las encuestas fueron clasificadas como satisfactorias, lo que representa una tasa de satisfacción del 100 %. Este resultado refuerza la impresión de que actividades como esta deben seguir implementándose, en beneficio del bienestar y la salud de los colaboradores.

ACTIVIDAD	Nº Encuestas	Muy satisfactoria	Satisfactorias	Insatisfactorias	Valoración
Prevención riesgo psicosocial herramientas	17	23,5%	64,7%	11,8%	100%

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

El análisis de impacto realizado sobre la actividad "Prevención de riesgos psicosociales y herramientas" indica que se aplicaron un total de 17 encuestas a los participantes. Los resultados mostraron que el 23.5% de las respuestas clasificaron la actividad como "muy satisfactoria", el 64.7% como "satisfactoria" y el 11.8% como "insatisfactoria", representando así el 100% de los encuestados.

Una de las principales razones que explican este resultado es la preferencia por espacios presenciales, ya que esta actividad se llevó a cabo de forma virtual. Los colaboradores valoran los encuentros presenciales, porque permiten una interacción directa con personal que cuenta con un conocimiento más profundo del contexto, lo que facilita resolver de manera eficaz las dudas de los servidores públicos.

Otro factor importante es la pertinencia en los tiempos de atención. Es necesario que, una vez se desarrolla una actividad, cualquier necesidad de retroalimentación sea atendida de manera oportuna para garantizar que el abordaje tenga un efecto deseado.

Por ello, desde SST, las actividades relacionadas con el riesgo psicosocial se realizarán en su mayoría de forma presencial.

4. GRÁFICA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR TRIMESTRE

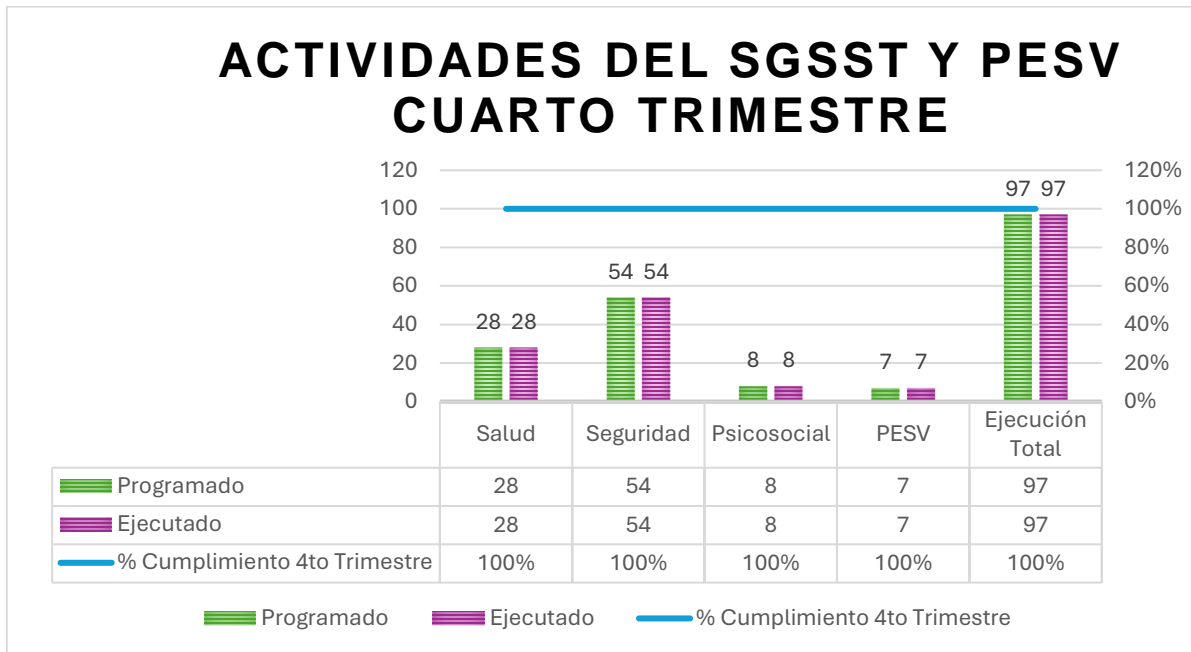
Tabla 7 Cumplimiento trimestral de actividades por componente

Programa	Programado	Ejecutado	% Cumplimiento 4to Trimestre
Salud	28	28	100%
Seguridad	54	54	100%
Psicosocial	8	8	96%
PESV	7	7	100%
Ejecución Total	97	97	100%

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

El análisis cualitativo de la tabla nos proporciona una valiosa herramienta para evaluar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas, tanto en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), como en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Al examinar detalladamente los datos recopilados a lo largo de los cuatro trimestres, podemos identificar tendencias significativas que nos han proporcionado el 100% de ejecución.

Grafica 1 Actividades seguridad y salud en el trabajo cuarto trimestre



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Los resultados del análisis muestran un nivel satisfactorio de cumplimiento en la realización de las actividades planificadas, lo que evidencia un rendimiento general en el componente del SGSST. Esta información nos permite identificar los éxitos logrados hasta ahora y nos ofrece una base firme para seguir adelante con la implementación de nuestras estrategias y objetivos.

6. CONCLUSIONES Y ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA

CONCLUSIONES

- Las jornadas de capacitación se llevaron a cabo acorde a los objetivos y desarrolladas en su totalidad, sin embargo, la cobertura se ha reducido debido al volumen del número de actividades, por tanto, se hace necesario replantear el número de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los tiempos y el público objeto.
- En último trimestre del año 2024 en pro de lograr mayor participación de los funcionarios públicos, el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó una alianza para lograr un acompañamiento por parte de la ARL en las pausas activas, como una invitación al desarrollo del autocuidado, además de promover la cultura de realizar las pausas activas de manera autónoma.
- En el cuarto trimestre en la fase del planear se llevaron a cabo totalidad de las actividades con enfoque a cumplimiento de requisitos normativos, las cuales forman parte del insumo en la planeación del SGSST para la siguiente vigencia.
- En el desarrollo de la fase del hacer se fortalecieron las actividades de promoción y prevención con enfoque a los programas de vigilancia epidemiológica, estilos de vida saludable, autocuidado, espacios y comportamiento seguros en la vía.
- Se realizó el análisis general de las actividades ejecutadas de acuerdo con lo planeado en la vigencia del 2024, arrojando un resultado general satisfactorio en la fase del verificar.

- En la fase del actuar en el último trimestre del año se resalta los resultados de la auditoría interna al SGSST realizado por la oficina de control interno con un resultado no se detallan observaciones, pero sí recomendaciones de las cuales se tendrán en cuenta en el proceso de establecer acciones de mejora e incluirlas en el plan de mejoramiento interno.
- Como resultado de la jornada de tamizaje hipertensión y hábitos de vida saludable se concluye que gran parte de la población se encuentra en el rango de edad entre los 35 a 45 años, con un índice de masa corporal del 42% de peso poco saludable y 42% en sobre peso, con un 60% presión arterial sistólica óptima y un 82% de presión arterial diastólica, con un gran porcentaje de estilos de vida y trabajo no saludables, lo cual hace necesario continuar con actividades de promoción y prevención de la salud para el año 2025.
- Todos los componentes del plan del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) han sido ejecutados en su totalidad hasta la fecha, con el apoyo de profesionales competentes en cada área y el respaldo de la ARL (Administradora de Riesgos Laborales).
- Se ha realizado acompañamiento en cada uno de los centros de trabajo para comprender la naturaleza de las actividades que desarrollan y documentar detalladamente los riesgos y peligros que enfrentan. Esto ha permitido establecer medidas correctivas y de control adecuadas, asegurando el cumplimiento de los indicadores del sistema y su mejora continua.

ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA

- Como resultado del taller de primeros auxilios psicológicos es importante publicar los 5 pasos para abordar un primer auxilio psicológico para hacer extensivo este conocimiento a todos los servidores/as públicos y contratistas.
- Continuar con el desarrollo de actividades de sensibilización y toma de conciencia hacia el autocuidado de la salud física y emocional, mediante la aplicación de hábitos y estilos de vida saludable, lo cual contribuye al bienestar y calidad de vida de la comunidad de la UAEPS.
- Se recomienda seguir fomentando la participación de los servidores públicos y contratistas en la identificación de riesgos y en la propuesta de soluciones en pro de mejorar los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Continuar con la evaluación y adaptación de los espacios de trabajo que presenten cambios para asegurar condiciones ergonómicas y seguras a través de inspecciones de puesto de trabajo.
- Organizar jornadas de limpieza y orden en el lugar de trabajo, promoviendo la implementación de medidas correctivas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

